



SECCIÓN No. 35



LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL
S.N.T.S.A. CON ADSCRIPCIÓN EN EL CSU-4NB CIUDAD IXTEPEC, A PARTICIPAR EN
EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE
ESPECIFICA:



Gobierno del Estado

SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: FERRER LOPEZ IRMA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M020032000400023

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: CSU-4NB CIUDAD IXTEPEC

PUESTO: TECNICO LABORATORISTA "A"

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACION

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/01/2017

SALARIO MENSUAL: \$13,794.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

TECNICO LABORATORISTA "A"

- ◆ REALIZAR LA CORRECTA Y OPORTUNA ATENCION A LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE LABORATORIO, LOS ORIENTA Y LOS INSTRUYE.
- ◆ EFECTUAR TOMA DE MUESTRAS PARA ANALISIS CLINICOS, RECIBE, IDENTIFICA, NUMERA, DISTRIBUYE Y REvisa MUESTRAS Y SOLICITUDES PARA LABORATORIO.
- ◆ EJECUTA EL ANALISIS DE MUESTRAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO, REGISTRA, REvisa Y ELABORA CEDULAS DE RESULTADOS.
- ◆ PREPARA COLORANTES, MEZCLAS, REACTIVOS Y ESPECIMENES, LOS REGISTRA Y LOS CONCENTRA EN BASE DE DATOS PARA INFORMACIÓN DE ESTADISTICA.
- ◆ EFECTUAR SUMINISTROS Y PREPARACION DEL MATERIAL REQUERIDO EN EL AREA.
- ◆ VERIFICA QUE EL EQUIPO Y MATERIAL DE TRABAJO SEA EL ADECUADO.
- ◆ REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO A LA PREPARACION Y ESTUDIOS DE ALTERNATIVA.

◆ REALIZA EL ASEO DEL AREA DE TRABAJO, ASI COMO, EL LAVADO PRIMARIO DEL MATERIAL Y EQUIPO.



◆ REALIZA EL MUESTREO DE MEDIO AMBIENTE Y SUPERFICIES.

Gobierno del Estado

◆ APLICA PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Asesora
Mixta de Escalafón

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

EN BANCO DE SANGRE

◆ REALIZAR LA CORRECTA Y OPORTUNA ATENCIÓN A LOS DONADORES QUE ASISTEN AL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE, LOS ORIENTA Y LOS INSTRUYE.

◆ ATIENDE SOLICITUDES DE SANGRE Y SUS FRACCIONES DE LOS SERVICIOS DE TRANSFUSION.

◆ SANGRA DONADORES EN BANCOS DE SANGRE Y UNIDADES MOVILES DE ACUERDO A CAMPAÑAS ESTABLECIDAS.

◆ PREPARAR Y CONTROLAR MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE BANCO DE SANGRE DE ACUERDO A LAS INDICACIONES PRESCRITAS.

◆ EFECTUAR SUMINISTROS Y PREPARACION DEL MATERIAL REQUERIDO EN EL AREA.

◆ VERIFICA QUE EL EQUIPO Y MATERIAL DE TRABAJO SEA EL ADECUADO.

◆ REALIZA EL ASEO DEL AREA DE TRABAJO, ASI COMO, EL LAVADO PRIMARIO DEL MATERIAL Y EQUIPO.

◆ ACATAR LAS MEDIDAS TENDIENTES PARA PREVENIR Y DISMINUIR RIESGOS DE TRABAJO.

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

SEER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) COPIA DE NACIMIENTO
- B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- C) CURP
- D) RFC
- E) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- F) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET: <http://intranet.saludoax-admon.com>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TITULO Y CEDULA DE TECNICO LABORATORISTA, EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL **CSU-4NB CIUDAD IXTEPEC**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN


REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.
SINDICATO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.


Gobierno del Estado
SECRETARÍA DE SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón

L.C.E. CONCEPCIÓN EDITH YESCAS ARELLANES.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO CARMONA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

C. CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.